

ACTA N° 32- 2009.-

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2009.-**

Siendo las 10:05 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzoñto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Maricán Maricán, Señor Alcalde y Presidente del Concejo don Humberto Catalán Candia, en nombre del señor da inicio a la sesión, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ANTERIOR. 10/11/2009
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Asignación nombre a calles y pasajes Comité Vivienda Sendero Salvador I y II
 - 4.2.- Comodato Escuela de Filoco, Duración.
 - 4.3.- Situación Sra. Jenny Friz Henríquez
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
 - 5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal.
 - 5.2.- Asignación Municipal a funcionarios Departamento de Salud Municipal.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2009.

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 31 / 2009, de fecha 10 de Noviembre del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de señores Concejales, con la siguiente observación:

Concejal Sr. Candia, señala que en hoja 8, en punto 2 dice “*época de estudio*”, debe decir “*etapa de estudio*”.

2.-CORRESPONDENCIA

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación

2.1.- Fax de la Asociación de Municipalidades de fecha 10.11.2009, que invita a un encuentro Regional de Educación para el día 19.11.09, a las 9;00 hrs., en el Salón Auditorium de la Caja de Compensación la Araucana.

2.2.- Ord. N° 635, de fecha 12.11.2009, de la Brigada de Investigación Criminal de Pitrufquén, por el que solicitan donación Municipal consistente en seis galones de pintura color azul pacífico, para mejorar el entorno del Cuartel Policial.

2.3.- Solicitud de fecha 13.11.09 de la Coordinadora Damas de Blanco Filial Pitrufquén, por la que solicitan subvención municipal para el año 2010, de \$ 380.000.- destinada a la ayuda de enfermos del hospital de Pitrufquén.



2.4.- Ord. N° 2081 de fecha 09.11.09, del Director de Obras Hidráulicas Región de la Araucanía, que informa la negatividad de realizar extracción de áridos en el río Toltén aguas arriba del puente carretero en ruta 5 Sur. Ello porque se han detectado extracciones ilegales las que han afectado la ribera izquierda del río, poniendo en serio riesgo a la comunidad de Pitrufquén y por que además se encuentran realizando Obras de Defensas Fluviales, con el fin de atenuar los efectos negativos que se generan en los periodos de crecidas.

2.5.- Carta de fecha Octubre de 2009, de la Universidad Católica de Temuco, por la que invita a participar de la "V Versión del Magíster en Planificación y Gestión Territorial", por tres semestres académicos.

2.6.- Ord. N° 07 de fecha 27.10.09 de la Asociación de Fútbol Amateur, solicitando autorización para cambio de Ítems de gastos de subvención, otorgada por el municipio.

2.7.- Carta de la Sra. Jeannette Carimán Huaiquimil, quién solicita ayuda en premios para realizar un cuadrangular de fútbol, para reunir fondos y así solventar gastos para su hijo quien debe viajar a Brasil, como seleccionado de fútbol, para Enero 2010.

2.8.- Solicitud de fecha 16.11.2009, de la JJ.VV. N° 5-R Filoco Trapehue, por la que solicitan las dependencias de la Escuela 633, del sector para ser utilizada como punto de capacitación para las organizaciones de sus alrededores.

2.9.- Carta de fecha 09.11.09, de vecinos del sector de Carilafquén, quienes exponen sus reclamos a causa de la explotación de la Cantera del Sr. Korizma.

INTERVENCIONES

2.1.- Encuentro Regional de Educación.

- Concejal Sr. Lizama, dice que es conveniente asistir y en la compañía de la DAEM,, Srta. Dedi López.
- Concejal Sr. Marican consulta hasta que hora es el programa
- Srta. Dedi López responde que hasta el mediodía y que ella asistirá con tres apoderados.

2.2.- Solicitud de Brigada de Investigaciones.

- Se menciona que no corresponde, ya que se trata de una institución pública. Se responderá por escrito.

2.3.- Solicitud de Damas de Blanco.

- Se verá junto a las otras solicitudes cuando se analice el Presupuesto Municipal para el año 2010.-

2.4.- Oficio Ord., de la D.O. H.

- Concejal Sr. Reus menciona que según datos recabados, no corresponde extraer áridos a 8 Km., hacia arriba del puente, y lo mismo hacia abajo, ya que al realizar esta irresponsable acción se corre el riesgo que nuevamente se produzca de desmoronamiento de terreno y caída del puente.



- Concejal Sr. Lizama solicita una copia del oficio leído para cada uno de los señores Concejales.

Sr. Alcalde, comparte lo expresado, en esa ocasión participó de una reunión en la JJ.VV. Nº 2, con la Directora de Obras y el Director de la D. O. H., para ver en terreno los trabajos, donde también se menciona el tema expuesto por don Patricio Bornand, afectado ya que, el río le está socavando su terreno, el Director, le manifestó que se está trabajando en un estudio de contención desde el puente hacia arriba, un proyecto más integral, los trabajos actuales son efectos de las situaciones de emergencias.

- Concejal Sr. Salazar, agrega que por eso es importante tener la reunión con el Director de Obras Hidráulicas y hacer un trabajo en terreno.

- Sr. Alcalde dice que no hay inconvenientes para realizar la reunión.

2.5.- Invitación al Magíster

- Queda a disposición de señores Concejales.

2.6.- Solicitud de la Asociación de Fútbol.

- Concejal Sr. Reus consulta si este año hay participación de selección, se le responde que no.

El cambio propuesto es destinar los recursos a:

Implementación Deportiva	\$ 1.680.000.-
Estímulos, Trofeos y Medallas	\$ 320.000.-
Total.. ..	\$ 2.000.000.-

Señores Concejales aprueban por unanimidad la propuesta de la Asociación de Fútbol.

2.7.- Solicitud de la Sra. Jeannette Cariman Huaiquimil.

- Concejal Sr. Reus, consulta por quienes son los que viajan, si es que hay más niños en las mismas condiciones y con quien van.

- Se acuerda, que el concejal Sr. Marican, recopilara más antecedentes de los menores que realizarán el viaje y traerá la información para la próxima sesión de Concejo y allí se tomará un acuerdo.

2.8.- Solicitud de la JJ. VV. de Filoco.

- Se comunicará a la presidenta de la Junta de Vecinos, señora Ana Garrido que las dependencias del Colegio incluida la casa habitación, ya se tomó el acuerdo de entregarlas en comodato a la Comunidad Indígena Manuel Lemunao de Filoco.

2.9.- Carta de vecinos del sector Carilafquén.

Sr. Alcalde dice que se ha hecho lo imposible para mantener el camino en buenas condiciones. El Sr. Korizma se basa en que él le vende el material a las empresas y estas tienen que mantener los caminos. Agrega que vera esta situación, con el Encargado de Transito don Juan José Chesta, para regular la situación de los camiones.

- Don Juan José Chesta, Director de Tránsito del Municipio, comenta que ha estado visitando el sector del Carilafquén en compañía de don Adrian Ferrada, Encargado de Rentas y Patentes del municipio y la empresa que tiene los camiones está regando.



- Concejal Sr. Salazar dice que el año tiene 365 días y en 250 días el camino está malo, están conscientes y reconocen que el municipio siempre ha respondido y se ha preocupado del camino, la idea que se supervise más de cerca de la empresa y que se le controle para que haya una buena convivencia en el sector y que los caminos se mantenga en buenas condiciones.
- En la sesión anterior solicitó un informe y no se la entregado, solicita que se le entregue ya que si lo pidió en Concejo tiene que ser entregado en Concejo, la respuesta del Alcalde fue que lo pase a retirar a la Dirección de Obras, pero ello significa interrumpir a la DOM.
- Concejal Sr. Reus, con respecto al camino dice que él anduvo por el sector y el camino no está bueno para los vehículos bajos, no pueden transitar, había buen material en la calle pero faltaba extenderlo con la moto niveladora.
- Sr. Chesta agrega que conversó con el encargado de la empresa para el mejoramiento del camino y en el día de mañana le tendrán una respuesta en el sentido de poder arreglarlo.
- Sr. Candia, dice que al camino le han puesto material pero dejan montones de ripio. Solicita pasar la moto niveladora y en el informe que solicita el Concejal Sr. Salazar aparecerá todo eso, ya que hay varias empresas que intervienen.
- Concejal Sr. Salazar dice que en la próxima sesión solicitará por escrito un informe con lo que se requiere.
- Concejal Sr. Cuminao, dice que lo accesorio sigue la suerte de lo principal, y eso hay que estudiar, lo principal es la patente que tiene autorizada para que explote la cantera; en ese sentido conversó con el SEREMI de Minería y dice que las piedras no están catalogado como producto minero, dice que se podría investigar bien. Cuando el Alcalde cerró la cantera tiempo atrás hubo resultados positivos, pero hay que hacer algo más contundente, solicita que se pueda ver con el Sr. Abogado don Shintaro, él estaría en condiciones de acompañarlo, recuerda que también estuvo presente en Ministro de Obras Pública y no hubo resultados. Hay otras posibilidades como por ejemplo presentar un recurso de protección de los vecinos si quisieran.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- Comienza informando que la municipalidad postuló a un concurso para el mejoramiento del alumbrado público, a nivel regional y salió favorecida en 2º lugar, junto a otros tres municipios con un presupuesto general de M\$ 400.000., para las tres, con ello a corto plazo se estarán cambiando las luminarias por unas de mejor calidad.

3.2.- Con respecto a la petición de la sesión anterior en relación a los humos provenientes de la Empresa Molco, informa que se hicieron las gestiones por parte del municipio en la oficina de Acción Sanitaria de Pitrufrquén, con el Sr. Venegas y en el día de mañana estarían llegando la respuesta desde Temuco para ver cuales son las decisiones que tome el Servicio de Salud.

3.3.- Luego comenta que se efectuaron los trámites para la adquisición de los 4 buses para Educación, con un costo total \$ 34.447.360.- más la comisión que cobra el Banco. Como existe un convenio con la Municipalidad de Puerto Montt, se tendrán que cancelar los viáticos a los choferes que traerán los buses hasta nuestra comuna.



- Concejal Sr. Cuminao, recuerda que se deben retirar los buses lo más pronto posible desde la aduana por el alto costo que significa tenerlos allí.

3.4.- Por otro lado menciona que se llamará a licitación el proyecto de la Construcción de las Graderías del Estadio Fiscal.

3.5.- Por ultimo, anuncia que se dio término al contrato de la obra con la Empresa que está construyendo el gimnasio del sector ultra estación, por insuficiencias en el avance de la obra, demora en los plazos, empleo de materiales material que no correspondía a lo especificado en las bases, a su vez por falsificación de instrumento público. Por lo tanto se procederá a la liquidación del contrato en conjunto con personal del Gobierno Regional.

Para más consultas contactarse con el Sr. Abogado don Shintaro Kuramochi que fue quien redactó el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Terminado ello se procederá a llamar nuevamente a licitación.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Asignación nombre a calles y pasajes Comité Vivienda Sendero Salvador I y II.

- Concejal Sr. Lizama dice que habían quedado de reunirse pero no se pudo. Se acuerda realizar una reunión de trabajo, el día sábado 21 de noviembre a las 10.00 hrs. en las dependencias del Centro Cultural municipal y se invitará a la Directiva de ambos Comités de Vivienda Sendero Salvador, por separado.

4.2.- Comodato Escuela de Filoco, Duración.

Se indica que en la sesión anterior faltó establecer la duración del Comodato a favor de la Comunidad Indígena Manuel Lemunao de Filoco.

Por unanimidad, se acuerda otorgar el comodato por un período de 20 años renovables.

4.3.- Situación Sra. Jenny Friz Henríquez

- Sr. Alcalde recuerda a señores Concejales que esta solicitud fue tratada en el mes de junio en sesión de Concejo y quiere presentarla de nuevo para que se pueda tomar una decisión al respecto. Ofrece la palabra.

- Concejal Sr. Lizama dice que ha recopilado una serie de antecedentes los que da a conocer.

- Luego de una larga conversación y opinión de señores Concejales acuerdan por unanimidad otorgar la ayuda solicitada y que es de \$ 595.000, con el fin de que la señora Yenny Friz Henríquez pueda obtener su vivienda, monto que deberá ser girado a nombre del Comité de Vivienda y sea depositado en la cuenta de ahorro N° 674160785304.-

- Sra. Yenny Friz, quien se encuentra presente en la Sala da las gracias al Sr. Alcalde y a los señores Concejales por su ayuda.

- Srta. Mónica Rivera, Directora de Administración y Finanzas, informa que el Item. De subvenciones no tiene recursos por lo que se deberá presentar para la próxima sesión de Concejo una Modificación Presupuestaria.



5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Modificación Presupuestaria Área Municipal-DAF-

Sr. Alcalde ofrece la palabra a la Srta. Mónica Rivera Vargas, DAF., quién da a conocer el siguiente proyecto:

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Disminuye	M \$
29	03			Vehículos		20.000.-
TOTAL M \$						20.000.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
24	03	101	001	A Educación		20.000.-
TOTAL M \$						20.000.-

Señores Concejales aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria Presentada.

5.2.- Asignación Municipal a funcionarios Departamento de Salud Municipal.

Sr. Alcalde ofrece la palabra a don Luis Boundy, Director del Departamento de Salud Municipal, quien plantea a señores Concejales que trae una Modificación Presupuestaria destinada el Pago de una Asignación Municipal Transitoria para todo el personal del Departamento de Salud. De acuerdo al artículo 45 de la Ley N° 19.378.

Da a conocer el proyecto de modificación y la lista del personal beneficiado.

CUENTAS DE GASTOS QUE DISMINUYEN:

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S. S. A.	DENOMINACION	M\$
21	02	001	001		Sueldo Base	5.800
21	02	001	042	001	Asignación Atención Primaria de Salud	5.800
TOTAL DISMINUCION DE CUENTAS DE GASTOS						11.600

CUENTAS DE GASTOS QUE AUMENTAN:

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S. S. A.	DENOMINACION	M\$
21	01	001	009	007	Asignación Municipal Transitoria	11.600
TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS						11.600

Sr. Alcalde ofrece la palabra

Señores Concejales por unanimidad aprueban la Modificación Presupuestaria presentada y al mismo tiempo dan su aprobación para la cancelación de la Asignación Municipal Transitoria al personal del Departamento de Salud que se adjunta en Ord. N° 305 de fecha 16.11.2009 y que pasa a ser parte de la presente Acta.



6.- INCIDENTES

Antes de ofrecer la palabra, Sr. Alcalde solicita agendar una reunión de trabajo para analizar el presupuesto para el año 2010. La misma que se acuerda realizar el día martes 01 de Diciembre a las 9,00 en la Sala de Alcaldía.

6.1.- Concejal Sr. Reus, solicita mejoramiento de luminarias de calle Fco. Bilbao desde calle E. Lillo hasta León Gallo Sur. Solicita que haga una revisión.

6.2.- Concejal Sr. Lizama, informa lo tratado en reunión con el Comité de Vivienda Los Coihues, en la que se percató que la directiva del comité y sus socios, tienen discrepancia de conceptos con la EGIS y los mal interpretan, agrega que se acordó realizar una visita en terreno, la que se realizó y asistió junto a él en representación del Concejo como estaba acordado el Concejal Sr. Martín Salazar, fue muy provechosa, se percataron que los beneficiarios estaban muy ilusionados con sus casa, la visita arrojó que se dieron cuenta que hay diferencias notorias en los tamaños de algunos terrenos y varios detalles en la construcción de las viviendas los que serán subsanadas por la constructora, menciona que todo cumple la normativa, en resumen son 7 los problemas, se firmó un acta con todos los presentes de la cual de traerá muna copia al Concejo.

No conocieron que es lo que pide la directiva del Comité, también llegó el Inspector Técnico de Aguas Araucanía, Sr. León y les explicó que está todo en regla. Solo falta finiquitar algunos detalles entre la Directiva, la EGIS, la Constructora y el SERVIU.

También informa que se le trató de explicar al Comité que a parte de lo pendiente deben colocarle nombre a sus calles y pasajes, negándose por el momento.

6.3.- Concejal Sr. Salazar, menciona que está todo en regla, de acuerdo a los planos, pero hay una falta de información a la directiva por parte de la EGIS, y esta es la culpable de los tamaños de los sitios, porque hay unos sitios más grandes que otros y al mismo tiempo los problemas de las casas de esquinas. No quisieron llegar a un acuerdo con el nombre de las calles. Agrega que la obra fue visitada por la Sra. Oriana Bonvallet, Directora de Obras y ni hay un informe de su visita.

Sr. Alcalde, explica que no es una obra municipal.

Sr. Shintaro Kuramochi, Abogado, comenta que en relación a este tipo de obra la Municipalidad no tiene ingerencia, se puede fiscalizar, pero se está haciendo intrusismo en un tema, se puede tomar como utilización al municipio y no corresponde.

- Concejal Sr. Salazar, agrega que son temas reiterativos, siempre se están viendo irregularidades en las construcciones, especialmente la situación de las casas de esquina entonces pregunta por que no se toman determinaciones antes.



- Por último dice que en un Concejo anterior se había acordado hacer una reunión con la SEREMI de Transporte, y el Mayor de Carabineros para analizar el tema del transporte, ahora que viene el fin de año, la locomoción se pone más complicada. Solicita que se pueda reactivar.

6.4.- Concejal Sr. Luis Maricán, menciona que existe preocupación de los vecinos del sector de Quinqué, por la caída del puente del sector, la semana pasada, él que no se cayó en su totalidad, esto producto de un camión de alto tonelaje, que además rompió la matriz de agua potable, visitó con la Sra. Oriana, Directora de Obras en terreno, a su vez agradece a Carabineros por su inmediato servicio al desviar el tránsito, también hace mención de la irresponsabilidad de los usuarios, sacando las señaléticas exponiéndose a que suceda un accidente mayor.

Trasmite mensaje de los dirigentes del sector, quienes solicitan una reunión con los Concejales y el Alcalde, para tener el respaldo de la Autoridad Comunal, agrega que hay conversaciones con el SEREMI de Obras Públicas, quien les habría llamado a una reunión a Temuco, a los Dirigentes, pero ellos ya no quieren más reuniones, si no, soluciones, Agrega que en este último trimestre se llamaría a licitación, pero no se contaba con que se caería el puente antes, ahora se reparará completamente el puente, y tienen temor, que este quede ahí, y no se construya el nuevo puente.

Sr. Alcalde, dice que tiene la voluntad, pero antes de reunirse con la gente de Quinqué, tiene que recopilar los antecedentes, para llegar ante ellos con algo concreto. Solicitará una audiencia con el SEREMI de OO. PP.

Sr. Concejal, solicita que la reunión tenga un carácter comunal. Solo con los actores de la comuna, pero que esto no se mal interprete.

- Dice que hubo un mal entendido respecto a una información, dada anteriormente, en relación al puente, pero lo que corresponde es que le informaron que estaba adjudicada la empresa para las obras de acceso al Cementerio de Comuy y para los trabajos del acceso del Camino Comuy Quinqué, desde el cruce de camino a Toltén hasta el puente Fica.

6.5.- Concejal Sr. Candia, con respecto a lo mismo apoya al Concejal, dice que el año pasado fueron aprobados los recursos y que solo faltaba la licitación, hace mas de un año, se debe apurar la causa para que construya el puente nuevo, no se puede aceptar tanto retraso, por lo que hay que invitar a las autoridades regionales para hacer mayor presión.

- También menciona que la municipalidad en su conjunto debe estar más atento cuando se construyen los pavimentos, ya que con la últimas lluvias se inundaron tres sectores mas arriba de las soleras, en la intersección de Balmaceda con L. Gallo, en Lord Cochranne y en 5 de Abril, ello producto de que se hacen por tramos las pavimentaciones y no empalman como corresponde dejando la vía con altos y bajos, se debe hacer un estudio para nivelar las calles y así tener un pueblo pavimentado pero ordenado. Se sugiere hacer un estudio técnico y llegar a tener una Plan Maestro.

- Sr. Alcalde responde que ello ocurre debido a que los estudios para los comités de pavimentación se hacen por separado, en forma aislada.



- En otro punto, dice que hace bastante tiempo ha solicitado al Departamento de Obras un informe respecto a la construcción del Sr. Umbach, agrega que se le entregó un informe donde dice que no ha presentado la carpeta de construcción respectiva y nada más.

Sr. Alcalde, dice que el Sr. Umbach, hizo una presentación a la Corte y tiene entendido que le ganó al SERVIU. La presentación le salió favorable.

- Concejal Sr. Candia dice que entonces el SERVIU tendrá que correr la calle para donde corresponde, allí no hay visibilidad, no hay veredas para los peatones. Entonces si el SERVIU cometió el error, deberá resolver el problema

Sr. Alcalde dice que la Dirección de Obras les hará llegar copia de la presentación del Sr. Umbach.

Con esto, Sr. Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 12,34 horas.



H. F. L.
HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE CONCEJO



[Handwritten signature]
OSYALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL